

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1854/94, interpuesto por D. Manuel Padilla Martín, contra la Orden de 20 de julio de 1994, de la Consejería de Gobernación por la que se integran en los Cuerpos y especialidades de la Junta de Andalucía y se adscriben a los puestos de trabajo a los funcionarios transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 427/1994.

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1854/94.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1858/94.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1858/94, interpuesto por D. Francisco Fresneda Márquez, contra la Orden de 11 de julio de 1994, de la Consejería de Gobernación por la que se declara la nulidad de la Orden de 24 de junio de 1987 y se integró en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos (C.20) a los funcionarios procedentes de la Escala de Monitores de Extensión Agraria.

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1858/94.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002609/1994.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002609/1994, interpuesto por D.ª M.ª Victoria Crespo y Ruiz de la Herrán, contra la Resolución del Instituto Andaluz de Administración Pública, de fecha 31 de mayo de 1994, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos.

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002609/1994.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 8 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002506/1994.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002506/1994, interpuesto por D. José Carlos Martínez Gómez y D.ª Angeles Palomares Lledo, contra la Resolución del Instituto Andaluz de Administración Pública, de fecha 31 de mayo de 1994, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos.

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002506/1994.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 8 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002597/1994.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002597/1994, interpuesto por D.ª Silvia Ruiz Hernández, contra la Resolución del Instituto Andaluz de Administración Pública, de fecha 24 de mayo de 1994, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos.

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/0002597/1994.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 8 de noviembre de 1994.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación de ayudas a proyectos de investigación estadística.

En virtud de lo establecido en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 y al amparo de la Resolución del Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estadística de Andalucía de 25 de mayo de 1994 (BOJA núm. 80) por la que se convocaban ayudas a proyectos de investigación estadística, se hace pública la

adjudicación de las ayudas a los proyectos que se relacionan en el anexo adjunto, las cuales han sido concedidas por Resolución de 28 de octubre de 1994 del Director del Instituto de Estadística de Andalucía.

Sevilla, 3 de noviembre de 1994.- El Director, Rafael Martín de Agar y Valverde.

Anexo I

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

Beneficiario	Proyecto subvencionado	Subvención
Universidad Málaga Dpto. Hacienda Pública	Una aproximación a la incidencia del capital público en las desigualdades territoriales en Andalucía	1.000.000 pts
Universidad Sevilla Dpto. Ciencias Socio-sanitarias	Análisis comparativo de la mortalidad en los distintos nichos socioecológicos de la ciudad de Sevilla para detectar desigualdades sociales ante la salud, período 1986-1992	1.000.000 pts
E.A.S.P. (Granada)	Utilización de servicios sanitarios según nivel de salud en Andalucía	1.000.000 pts
Universidad Sevilla Dpto. Antropología Social	Análisis integrado de indicadores de educación, investigación y desarrollo, y sistema productivo en Andalucía	830.000 pts
Universidad Sevilla Dpto. Ciencias Socio-sanitarias	Diseño y validación de un cuestionario de hábitos alimenticios adaptado a Andalucía	1.000.000 pts
Universidad Sevilla Dpto. Tª Económica, Economía Política	Nivel tecnológico, concentración, empleo e inversión en la economía industrial en Andalucía	1.000.000 pts
Universidad Granada Dpto. Estadística e Investigación Operativa	Tipificación, caracterización y clasificación de áreas territoriales andaluzas mediante técnicas estadísticas multivariantes	1.500.000 pts
Universidad Granada Dpto. Prehistoria Arqueológica	Estudio y caracterización de asentamientos arqueológicos mediante métodos estadísticos	1.000.000 pts
Universidad Jaén Dpto. Estadística e Investigación Operativa	Metodología para el estudio estadístico del turismo. Aplicación al caso de Jaén	1.000.000 pts
Universidad Málaga Dpto. Geografía	Análisis de las áreas sociales de las ciudades andaluzas	1.000.000 pts
Universidad Granada Dpto. Estadística e Investigación Operativa	Diseño metodológico de la estructura y actividad del sector turístico en Andalucía (segunda fase)	780.000 pts
Universidad Málaga Dpto. Derecho del Estado y Sociología	Análisis comparado de las estructuras sociales de Andalucía y Cataluña	850.000 pts
Universidad Málaga Dpto. Estadística y Econometría	Los gastos de educación a cargo de las familias andaluzas	1.000.000 pts
Universidad Málaga Dpto. Estadística y Econometría	Metodología y elaboración de un indicador sintético de la actividad económica andaluza	1.000.000 pts

CONSEJERÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se dispone la publicación de la Cláusula Adicional al Convenio de Colaboración en materia de Ayudas Económicas Familiares para Atención al Niño suscrito el 24 de junio de 1992 entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 21 de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, se resuelve hacer pública la Cláusula Adicional suscrita el 23 de julio de 1994, entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada por la que se prorroga el Convenio de Colaboración en materia de Ayudas Económicas Familiares para Atención al Niño vigente entre ambas Entidades desde el 24 de junio de 1992, cuya cuantía asciende a 12.638.769 ptas.

Granada, 1 de septiembre de 1994.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio económico de 1994.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 21.5 de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 3 de enero de 1994, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas correspondientes al ámbito competencial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales para el ejercicio 1994 (BOJA núm. 5 de 15 de enero de 1994) que se relacionan en el anexo y en las cuantías que en el mismo se indican.

Granada, 31 de octubre de 1994.- La Delegada.

Beneficiario	Finalidad Guarderías Laborales	Importe subvención
--------------	-----------------------------------	-----------------------

ESCUELA INFANTIL
"AMANEER" (GRANADA)

MANTENIMIENTO

9.610.000.-